



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

\_ C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN
\_REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEC
\_PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
PRESENTES

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 15:00 horas del día 26 de abril de 2023, en cumplimiento al punto SEPTIMO y OCTAVO del acuerdo JGE/028/2023, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 22 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se pone a la vista en los estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través del siguiente enlace: http://www.ieec.org.mx/Estrados; el acuerdo JGE/028/2023 aprobado con fecha 5 de abril de 2023, constante de 90 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se F I J A en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través del siguiente enlace: http://www.ieec.org.mx/Estrados, el acuerdo JGE/028/2023 aprobado con fecha 5 de abril de 2023, constante de 90 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

MTRO. JAVIER DEL JESUS CELIS CAN
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
IEEC OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"